



CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 27 de Junio de 2019, se le convoca a la sesión del **Consejo de Distrito 3 Sur-Este** que se celebrará en la **Sala de Reuniones de la Concejalía de Deportes, ubicado en C/ Libertad 34 posterior 1º**, el próximo día **4 de mayo de 2022**, a las **19,30 horas** y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, sí procede, del acta de la sesión anterior de fecha 09 de marzo de 2022.
2. Dación de cuenta de la Unidad de Mediación del Distrito 3 de Policía Municipal.
3. Comparecencia de D. Aitor Perlines Sánchez, con el fin de dar cuenta sobre el nuevo reglamento de Participación Ciudadana, como responsable de la Concejalía de Participación Vecinal y Recursos Humanos, según acuerdo del Pleno de Distrito de 09 de febrero de 2022.
4. Propuesta del Grupo Municipal Popular, para la inclusión en el Plan de Inversión Regional (PIR) 2022-26 la construcción, en este distrito Sur-Este, de un centro Cultural, proyecto al que se renunció estando incluido en el PIR 2016-19.
5. Ruegos y Preguntas.

En Móstoles, 27 de abril de 2022
PRESIDENTA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR-ESTE

Fdo.: D^a. Ángela Viedma Alonso